

Quito, 04 de Abril del 2016

Informe de Gestión

**Sabores Sodim
De la Compañía LIMSEGVAL CIA. LTDA.
Presente.**

Según lo establecido en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, pasé a señalar las actividades realizadas durante el año 2015:

1. Debo señalar que los libros sociales están armados en lo referente a los libros de contabilidad y sus respaldos entre el día y devotos acordes con lo que dispone la ley vigente sobre la materia de Compañías.
2. Las ventas que se previeron al inicio del año en estudio no superaron la meta prevista de USD 10.000,00 ya que las ventas llegaron a la suma de USD 76.937,20 y esperamos vender para el año 2016 un monto aproximado de USD 100.000,00 (USD IVA).
3. Sugerencia sobre resultados - En la Junta Ordinaria se realizó próximamente, en mi deseo propongo que los utilidades del Ejercicio que alcanzó la suma de USD. 47,14 al 31 de diciembre de 2015 se distribuyan así: al 15% para entregar a los trabajadores acorde con lo dispuesto en el Código de Trabajo, es decir USD. 7.07. De la diferencia obtenida tenemos una base tributable de USD.40,07 debiendo pagar al Fisco el .22% por concepto de Impuesto a los Renta, esto es USD. 8.82.
Al deducir este pago al Fisco, nos queda un sobrante de USD. 31,22 saldo sobre el cual sugerí se establece el 5% para incrementar la Reserva Legal, es decir la suma de USD. 1,56.
El saldo final, luego de todos los pagos y deducciones que es de USD. 28,69, sugiero se quede como parte del patrimonio-comunitario de años anteriores.

Aclaramiento:


**Alvaro Chalco - Alvaro Chalco
GERENTE GENERAL**